

Multa de 10 mil pesos a propietarios de perros que atacaron a tortugas marinas

Posted on 4 de septiembre de 2024 by Diario Humano



Propietarios extranjeros reciben sanciones económicas y verbales por descuidar a sus perros tras denuncias en El Pescadero

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – El Ayuntamiento de La Paz a través de la Dirección de Prevención del Delito y Justicia Cívica, informa que, en seguimiento a las denuncias presentadas por habitantes de El Pescadero, respecto a los ataques de perros a tortugas marinas en playas de la comunidad, se aplicaron sanciones económicas, así lo informó Daniela Rubio Avilés, titular del área municipal.

Explicó que una pareja de extranjeros fue señalada como responsable de las mascotas involucradas, motivo por el que fueron citados en el juzgado cívico para aclarar los hechos. Sin embargo, no se comprobó la culpabilidad de los animales, por ese motivo solo recibieron amonestaciones verbales, además se acordó supervisar que los perros usen collar de identificación y se mantengan en áreas delimitadas por portones de seguridad.

Rubio Avilés agregó que al comprobar que los ciudadanos incumplieron las normas de protección establecidas y descuidaron a sus mascotas, se llevó a cabo otra audiencia esta semana, en la que se emitió una sanción económica de 10 mil 858 pesos y la entrega de 25 kilos de croquetas que serán llevadas al Centro Municipal de Atención Canina (CEMAC).

Asimismo, se acordó realizar audiencias vecinales en la comunidad de El Pescadero para evaluar y tratar casos de maltrato animal, además de abordar la situación de calle en la que viven diversos perros. Durante estas reuniones se analizarán los casos presentados y se impondrán sanciones más severas a las personas que violen el Bando de Policía, Buen Gobierno y Justicia Cívica del Municipio de La Paz, así como la Ley de Protección de los Animales Domésticos de Baja California Sur.